

34 SOCIEDAD

Un fondo para resarcir a los envenenados del amianto

► El Senado aprueba por unanimidad la ley que facilitará las indemnizaciones sin acudir a juicio. Más de 7.000 enfermos y sus familias podrían beneficiarse

NIEVES MIRA / MIRIAM VILLAMEDIANA
MADRID / BILBAO

Un alivio tras años de lucha para hacerse oír. Así recibieron ayer los afectados por el amianto la aprobación por unanimidad en el Senado -259 votos de 260 emitidos- de un fondo de compensación para las víctimas y que evitará las trabas judiciales. Dotado para este año con 25 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado, su función será, según la proposición de ley, «la reparación íntegra de los daños y perjuicios sobre la salud» resultantes de la exposición al amianto en el ámbito «laboral, doméstico o ambiental» así como a sus herederos. Tras la publicación en el BOE, se prevé que en tres meses esté en funcionamiento gestionado por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Los beneficiarios serán aquellos que tienen reconocida la enfermedad profesional ocasionada por el amianto, pero no solo ellos. Igualmente lo serán quienes sufren una enfermedad que aunque no se ha reconocido como profesional, se ha demostrado que la causa es el amianto y también los herederos de personas que han fallecido como consecuencia de las patologías que provoca la exposición al asbesto.

En España, entre 1994 y 2008 hasta 3.943 personas fallecieron directamente por la toxicidad de este material. Durante todo el siglo XX se importaron hasta 2,6 millones de toneladas. De esas, tres cuartas partes se utilizaron para fabricar fibrocemento en la construcción, y están por todo el país. Anualmente se diagnostican en torno a 700 mesoteliomas (tumor en los tejidos de los pulmones). Entre 2003 y 2009 podrían haberse producido 7.154 casos susceptibles de indemnización, debidos todos a diversas patologías producidas por el amianto. El texto reconoce que hasta 2023 el número de casos continuará ascendiendo, y es que los efectos dañinos del amianto pueden materializarse hasta 50 años después de la exposición.

Pese a las advertencias médicas in-

ternacionales, el amianto no se prohibió en España hasta 2002. Su alta resistencia y poder ignífugo lo situaron como un material ampliamente extendido en la industria, pero también en usos domésticos y fontanería. «La exposición al amianto puede causar efectos gravísimos sobre la salud. La mayoría de los casos son mesoteliomas, un tipo de cáncer en la pleura, que está relacionado claramente con exposición al asbesto, y no hay un umbral seguro de exposición», desgrana la neumóloga Cristina Martínez, coordinadora del área de enfermedades medioambientales dentro de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (Separ). A pesar de que el amianto sigue tan presente, solo habría que preocuparse «cuando está deteriorado y se desprenden fibras», explica la doctora. Entonces, la normativa para la retirada es muy específica, y solo empresas autorizadas pueden hacerlo con las medidas adecuadas.

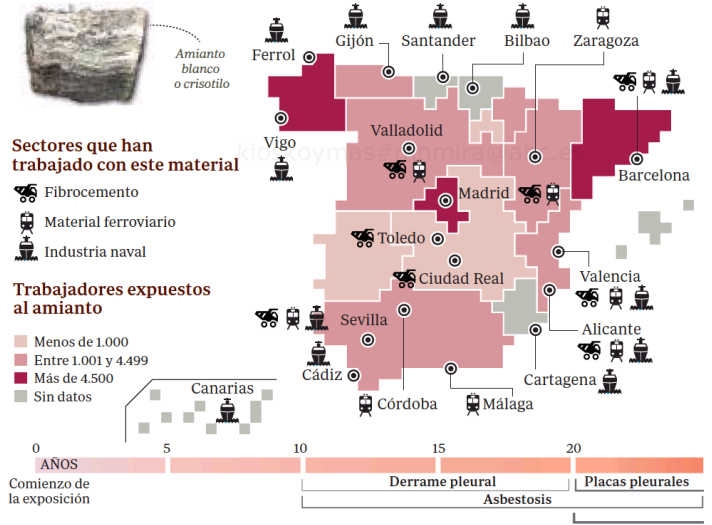
Vivir con la incertidumbre

Jesús Uzkudun, portavoz de la asociación Asviamie, Asociación de Víctimas del Amianto del País Vasco, cree que el fondo de compensación no resuelve «todos los problemas» de los afectados, pero que sí dará «algo de oxígeno» a las familias. «Han sido más de 15 años de lucha», cuenta. Su batalla empezó desde su puesto de responsable de Salud Laboral en el sindicato CC.OO. de Guipúzcoa. «Yo era uno de los que más sabían sobre el amianto», asegura, pero nunca pensó que él también podía ser una víctima. Pasaron varios años hasta que cayó en la cuenta de que también en las siderurgias como en la que trabajó, la de Pedro Orbeagozo-Arcenor de Hernani (Guipúzcoa), el amianto estaba por todas partes. Los hornos y muchas de las piezas que utilizaban estaban cubiertas de este material y las nubes de polvo que se formaban en el proceso de fundición contenían fibras en suspensión.

«Cuando me di cuenta, ya era tarde», lamenta. El peor de los presagios se cumplió hace tan solo un año. El neumólogo

Las cifras del amianto en España

El amianto lo forma un grupo de silicatos fibrosos (silicatos de hierro, sodio, magnesio y calcio) de composición química variable que, por rotura o manipulación, pueden liberar las fibras que contienen y pueden dañar seriamente la salud



Fuente: insst (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo), GDA (Gestión del Amianto) y elaboración propia

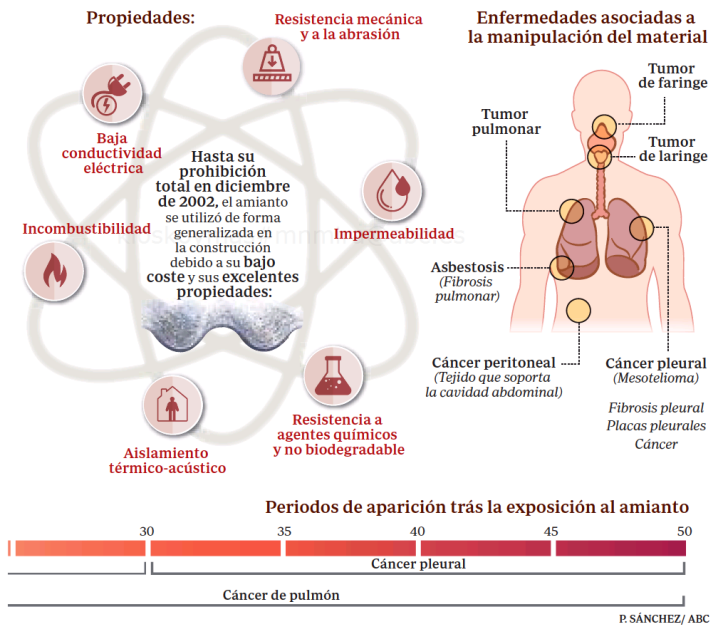


Jesús Uzkudun, diagnosticado con asbestosis hace un año // ARIZMENDI

go le llamó preguntándole si podía respirar. «Eso me asustó», confiesa. Le habían detectado una asbestosis, una enfermedad pulmonar crónica causada por la inhalación de fibras de amianto. De momento puede hacer una vida nor-

mal y no ha perdido capacidad pulmonar, «aunque el riesgo de desarrollar un tumor o tener que vivir pegado a una bombona de oxígeno siempre está ahí».

A Luis Sukia el cáncer de pleura le apareció cuando estrenaba su jubila-



Las dos claves que aún quedan por despejar

A falta del desarrollo reglamentario tras la publicación de la nueva ley, quedan dos aspectos que, a juicio de los que han participado en el proceso, serán vitales para que las víctimas puedan ser compensadas. Por una parte, aún quedan por establecer «las tablas de referencia para las cuantías de las indemnizaciones», y, por otra, la cantidad de impuestos que tendrán que pagar a Hacienda quienes resulten amparados por el fondo, explica Mariano Sanz, secretario confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de CC.OO.

La aspiración desde el sindicato es que estas víctimas tengan «el mismo trato» que las del terrorismo o las personas con VIH, para «evitar que terminen tributando el 45% de la ayuda», añade Sanz.

ción y falleció siete meses después del diagnóstico. Hoy su viuda, Mari Carmen Mendizábal, recuerda la angustia que vivieron aquellos meses. En el otoño de 2020 su marido acababa de cumplir 66 años. «Llevaba un tiempo que no estaba bien», pero en los chequeos los médicos no encontraban ningún signo preocupante. Hasta que un día empezó a tener síntomas de un fuerte catarro y casi no podía respirar. Fue al hospital y el diagnóstico, que le llegó en plena pan-

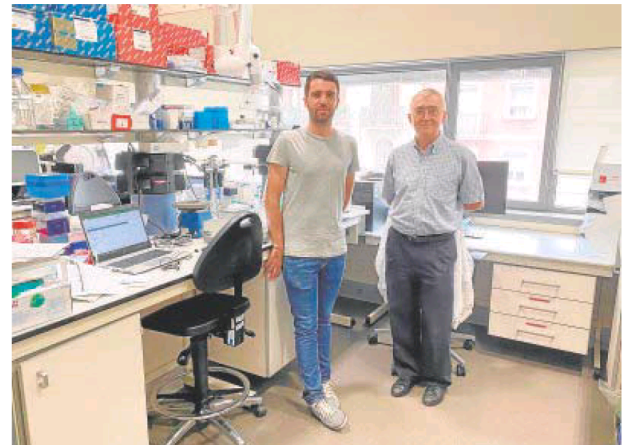
demia, fue demoledor. El médico le preguntó si había trabajado alguna vez con amianto y una biopsia confirmó que sufría un cáncer terminal.

El problema era que Luis no sabía dónde había estado expuesto. Solo había trabajado en dos empresas, y llevaba más de treinta años en la misma fábrica donde se jubiló. Trabajaba con hierro, y había «mucho mierda», pero no amianto, explica su viuda. Después de mucho investigar, la familia descubrió que la exposición se había producido en la empresa Fundiciones Etxeberria de Lazkao (Guipúzcoa), donde había estado empleado hacía más de tres décadas. Empezaron entonces «dos luchas»: una legal, para buscar el reconocimiento de la enfermedad, y otra médica.

Empresas que ya no existen

Después de meses de trámites, le reconocieron la enfermedad laboral, aunque para entonces, Luis ya había fallecido. «Nunca se llegó a enterar de que era aquella otra empresa la que le había causado la enfermedad», lamenta Mendizábal. Además, la fábrica hacía décadas que había cerrado y la familia no tenía a quién solicitar una indemnización. Su única opción pasa ahora porque el texto aprobado incluía una cláusula que reconociera la retroactividad.

«Estos enfermos tienen el hándicap de que primero se les tiene que reconocer la enfermedad profesional, y pueden tardar entre uno y tres años en conseguirlo. Después, tienen que reclamar a empresas que igual ya no existen», explica Andrea Peiró, socia de Opamianto Abogados, especializados en estos temas. «Judicialmente para ellos es un camino tortuoso y muchas veces se cansan porque es un dolor añadido al que ya sufren», añade.



Ferran Nadeu y Elías Campos, los investigadores principales // ABC

El pronóstico de la leucemia está decidido desde el inicio de la enfermedad

► Científicos españoles hallan unas células que causan la metástasis

ESTHER ARMORA
BARCELONA

Avanzarse al cáncer sigue siendo la mejor arma de la que disponen actualmente los oncólogos para noquear la enfermedad. Quizás por eso, por la importancia de andar siempre un paso por delante de la patología, resultan tan relevantes los resultados de una investigación internacional liderada por científicos españoles que demuestra que el final de cada leucemia ya está escrito en el primer capítulo o en el prólogo de la enfermedad, es decir, en el momento del diagnóstico.

El estudio, coordinado por científicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer (Idibaps)-Clínica de Barcelona-Universidad de Barcelona y publicado en la revista 'Nature Medicine', demuestra, por primera vez, que las células que provocan la recaída después del tratamiento y que darán lugar a la transformación de la leucemia en un tumor muy agresivo ya se pueden detectar en una cantidad muy pequeña al inicio de la enfermedad, muchos años antes de que se manifiesten clínicamente estas complicaciones.

Los resultados del trabajo, financiado con una ayuda de la convocatoria CaixaResearch de investigación, cambian la visión que se tenía sobre

cómo progresa la leucemia. «Creíamos que las leucemias malignizaban porque sus células evolucionaban y algunas se transformaban con el tiempo en tumores más agresivos al adquirir alteraciones en su genoma que las hacían más resistentes a los tratamientos. Ahora, hemos visto que hay un grupo reducido de estas células que darán lugar a esa evolución fatal ya en el inicio de la enfermedad. Las células que marcan el final están en el inicio y eso es un cambio importante», explica a ABC Ferran Nadeu, investigador del Idibaps y del Centro de Investigación Biomédica en Red de Cáncer (Ciberonc), y junto al doctor Elías Campo, director del Idibaps y jefe de grupo del Ciberonc, coordinadores.

Reducir su crecimiento

En el trabajo se analizó la progresión de la enfermedad en 19 pacientes con Leucemia Linfática Crónica (LLC), la más frecuente en el mundo occidental. Se recogieron muestras de los tumores de las pacientes en su diagnóstico, en las recaídas, y en el momento final de la transformación a linfoma agresivo cubriendo hasta 19 años desde el inicio de la enfermedad. «Identificamos alteraciones en el metabolismo de estas células más agresivas y vimos que si las tratamos con un fármaco que bloquea este metabolismo reducimos su crecimiento», dice Nadeu. «La aportación del estudio es doble. Por un lado, podemos seleccionar antes a las pacientes que van a evolucionar mal, y por otro, sabemos que hay fármacos que pueden inhibir esa evolución», concluye.